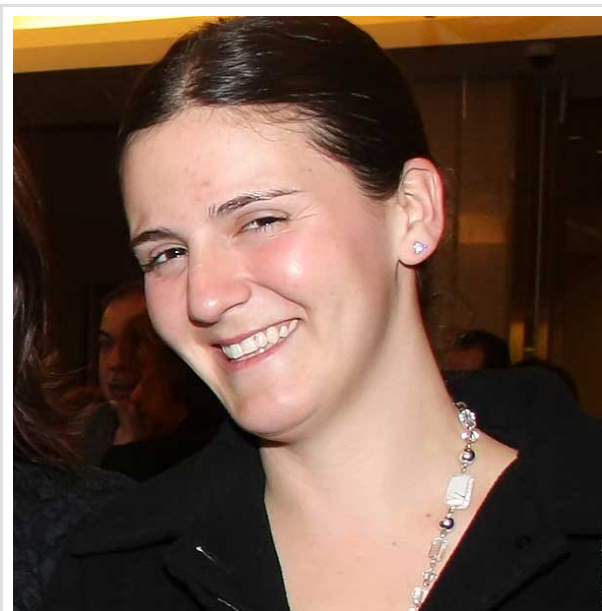


Encargada del Consejo del Libro fue removida tras dichos contra Camila Vallejo

Consejo de Cultura informó de la sanción en contra de Tatiana Acuña, quien se encuentra con fuero maternal, por lo que su salida del puesto habría pasado por una reasignación.

Emol Viernes, 12 de Agosto de 2011, 10:14

Twitter 32
 Me gusta 406



SANTIAGO.- La secretaria ejecutiva del Consejo del Libro y la Lectura, Tatiana Acuña, fue removida de su cargo [tras las polémicas declaraciones](#) que emitió en Twitter en plena protesta estudiantil, y que fueron asociadas en contra de la dirigente Camila Vallejo.

Según informó el Consejo de la Cultura, Acuña abandonará la función que hasta este momento desempeñaba, sin aclarar la forma en que se dio su salida.

La ahora ex encargada del Consejo del Libro se encuentra en este momento con fuero maternal, por lo que su salida del cargo habría pasado por una reasignación de funciones o por una decisión acordada entre las partes.



**¡VUELVE A CLASES
DUPLICANDO TUS MEGAS!**

Acuña desempeñaría otras funciones dentro del Consejo de Cultura, mientras continúe su fuero maternal.

Foto: El Mercurio

RELACIONADOS

Haz tu widget <>

Densa niebla nuevamente obliga a suspender el tránsito y clases en Puerto Montt

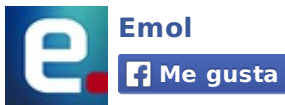
Cerca de 200 sostenedores han pedido asesorías al Mineduc para enfrentar reforma

Zolezzi valora nombramiento de Muga en la CNA en medio de cambios en la educación superior

Diputados UDI acusan que lucro del Partido Comunista "mató a la Universidad Arcis"

Se suspenden alegatos por libro "Nicolás tiene dos papás" por inhabilitación de juez

Ver más **Educación**



A 485 028 personas les gusta Emol.



Plug-in social de Facebook

A través de un comunicado, el ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke, reiteró su rechazo a las declaraciones emitidas el jueves 4 de agosto por Acuña, quien escribió en [su cuenta en Twitter](#) la frase "se mata a la perra, se acaba la leva".

El dicho fue rápidamente interpretado en redes sociales como una violenta sugerencia dirigida en contra de Camila Vallejo, en pleno día de enfrentamientos en Santiago entre estudiantes y Carabineros, a causa de la realización de una marcha no autorizada.

"Rechazo tajantemente las declaraciones emitidas por esta funcionaria. No se condicen con el espíritu de quienes deben trabajar en cultura. Al igual que las declaraciones antisemitas emitidas por el Presidente del Colegio de Profesores, no aportan en nada a la solución del problema educacional en el país", dijo Cruz-Coke entonces, aludiendo también a los dichos de Jaime Gajardo contra el ministro Rodrigo Hinzpeter.

Y aunque la determinación se adelantó, las sanciones en contra de Acuña eran un hecho, ya que en la misma ocasión, el ministro de Cultura informó que una vez finalizado el fuero maternal de la funcionaria se tomarían "las acciones administrativas que correspondan".

Las declaraciones de la entonces secretaria ejecutiva del Consejo del Libro fueron ampliamente rechazadas, e incluso algunos parlamentarios de oposición llegaron a sugerir que condicionarían su aprobación al presupuesto de Cultura, a la remoción del cargo de Acuña.

Más Información



NOTICIAS MÁS VISTAS



1. Las cifras que hay detrás del primer "fashion mall" de Chile



2. Kim Kardashian se desnuda para promocionar la próxima temporada de su reality



3. Caval: Fiscal incautó computadores y documentos desde la casa de Dávalos



4. Penta: Revelan correo que confirma renuncia de fiscal Gajardo, que luego revocó



5. Graves daños sufrió automóvil Ferrari que protagonizó choque en Vitacura



6. Lollapalooza sufre nueva baja a cinco días de la partida: No viene NOFX



7. La "Roja" Sub 17 tuvo un debut para el olvido en el Sudamericano tras caer frente a Bolivia



8. Isabel Allende respondió a Escalona y rechazó críticas sobre "silencio" por Caval



9. Bastián Malla fue el chileno que más avanzó esta semana en el ranking de la ATP



10. Claudio Bravo sigue afianzándose entre los mejores porteros de las Ligas europeas

Twitter 32

4

Me gusta 406

